



Resolución Ministerial No. 0495-2012-ED

Lima, 10 DIC. 2012

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 314-2012-VMGP, de fecha 6 de junio de 2012, el Viceministro de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación solicitó al Ministro de Cultura se otorgue el uso del Auditorio "Los Incas" de la sede central del Ministerio de Cultura, para desarrollar la IV Conferencia Internacional "Inclusión Educativa para Personas con Discapacidad" y la premiación del "V Concurso Nacional de Experiencias Exitosas en Educación Inclusiva 2012", por los días 15 y 16 de octubre de 2012;

Que, la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional del Ministerio de Cultura, mediante Informe N° 133-2012-OCII-SG/MC, ha señalado que los referidos eventos se realizaron en las fechas propuestas y en el ambiente solicitado por el Ministerio de Educación, expresando además que dicho Ministerio devolvió el Auditorio "Los Incas" en las mismas condiciones en las que fue concedido para la realización de los eventos;

Que, en tal sentido, ambos Ministerios consideran conveniente suscribir un "Acta de Reconocimiento de Uso de Ambiente Físico del Ministerio de Cultura", a través del cual reconocen, expresamente, que el uso del Auditorio "Los Incas" fue otorgado de manera gratuita en la oportunidad y condiciones solicitadas; por lo que no existe reclamo alguno entre las partes;

De conformidad con la Ley Orgánica del Ministerio de Educación, aprobada por Decreto Ley N° 25762, modificada por la Ley N° 26510; y, el Decreto Supremo N° 006-2012-ED, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Cuadro para Asignación de Personal (CAP) del Ministerio de Educación;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el "Acta de Reconocimiento de Uso de Ambiente Físico del Ministerio de Cultura", a suscribirse con el Ministerio de Cultura.

Artículo 2.- Delegar en la Secretaria General la suscripción del Acta mencionada en el artículo 1, en representación del Ministerio de Educación, así como la facultad de suscribir las Actas correspondientes a los eventos que se lleven a cabo en lo sucesivo en las instalaciones del Ministerio de Cultura.

Regístrese y comuníquese.



PATRICIA SALAS O'BRIEN
Ministra de Educación